



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Huila - Centro Zonal La Gaitana

Huila - Neiva

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JESSICA CAROLINA ESPINOSA PEREZ Cédula 1003813886 (Madre) de YISETH MARIANA BERMEO ESPINOSA Tarjeta de Identidad 1075288138 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 21A No 26 65 1er Piso Barrio Canaima para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 24/09/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764753344

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/10/2025.

Desfijar el: 19/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ADRIANA MARCERA ROJAS DIAZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Huila

Centro Zonal La Gaitana

Huila - Neiva

Dirección: CALLE 21A No 26 65 1er Piso Barrio Canaima

Teléfono: 57(8) 872 36 81 - 57(8) 875 41 83

Centro Zonal La Gaitana

Regional Huila

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 24/09/2025